



Impulso del trabajo autónomo

Yolanda Díaz acuerda con las principales organizaciones de autónomos una mesa de diálogo para impulsar la Estrategia Nacional de Impulso del Trabajo Autónomo (ENDITA)

- La ministra se ha reunido con las organizaciones más representativas del sector: ATA, UATAE y UPTA
- “Empezamos a desarrollar la estrategia: los autónomos son un colectivo principal y tienen mucho que decir. La estrategia no se va a quedar en un cajón”, ha asegurado la ministra Yolanda Díaz
- Se constituye una mesa de diálogo para el desarrollo y seguimiento de la ENDITA
- La estrategia contempla como pilares fundamentales la formación específica para los autónomos, el asesoramiento en el emprendimiento o medidas de promoción de la igualdad de género

7 septiembre 2022. La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, se ha reunido con las organizaciones más representativas de los trabajadores autónomos: ATA, UATAE y UPTA para avanzar en la puesta en marcha y desarrollo de la Estrategia Nacional de Impulso del Trabajo Autónomo 2022-2027, aprobada en junio.

Díaz ha defendido ante los presidentes de la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor, de la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE), María José Landaburu, y de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de España (UPTA), Eduardo Abad, la necesidad de desarrollar las líneas políticas de actuación que contempla esta estrategia “con toda coherencia y responsabilidad”.



“Hemos convocado a las organizaciones para hacer de la Estrategia una realidad. No se va a quedar en el cajón”, ha señalado Díaz.

Las medidas que contempla la ENDITA inciden en la mejora de las condiciones de trabajo de un sector que engloba a más de 3 millones de personas, para que pueda desplegar todo su potencial como generador de empleo y bienestar económico y social.

El trabajo autónomo constituye una pieza esencial en la economía española, razón por la cual la estrategia, forjada también en el marco del diálogo con las organizaciones representantes de los autónomos, contempla seis puntos centrales de actuación que persiguen responder de manera efectiva a las necesidades de las personas que desarrollan el trabajo autónomo y reforzar un modelo de empleo de forma que también contribuya a la igualdad y la inclusión social.

Mesa de seguimiento

La vicepresidenta ha acordado con las entidades que representan al colectivo la creación de una mesa de diálogo para el desarrollo y seguimiento de la ENDITA.

La primera cita de esta nueva mesa se convocará la próxima semana y trabajará durante los próximos seis meses, no solo para seguir la puesta en marcha de las medidas, sino también para avanzar en su ejecución.

Se analizarán también en este foro las necesidades en formación, el seguimiento y acompañamiento en el emprendimiento, la prevención de riesgos laborales y la perspectiva de género. Además, se harán planteamientos para atajar la crisis.

Formación para autónomos

En la reunión se han abordado proyectos enmarcados en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que posibiliten la formación online especializada para las personas trabajadoras por cuenta propia.

Además, en el marco de la Ley de Formación Profesional en el Ámbito



Laboral se van a poner en marcha proyectos para el trabajo autónomo, que estén adaptados a las necesidades y vicisitudes que puedan acaecer a lo largo del ciclo vital de la actividad económica de la persona trabajadora autónoma.

La ministra se ha comprometido a que los autónomos tengan voz a la hora de definir y perfilar las propuestas formativas. "Buscaremos canales para que la legislación visualice al colectivo autónomo. El consenso es absoluto", ha asegurado Yolanda Díaz.

Acompañamiento y orientación personalizada de autónomos

Para las personas que deciden emprender una actividad por cuenta propia, independientemente de la edad, se precisan un conjunto de medidas enfocadas al acompañamiento a lo largo del tiempo, especialmente teniendo en cuenta la duración del proyecto empresarial.

Las medidas de orientación van desde el impulso del proyecto, al asesoramiento para transitar a un nuevo escenario con el objetivo de garantizar la viabilidad del nuevo emprendimiento o para facilitar el relevo generacional en negocios ya establecidos.

Ese acompañamiento tiene que ser riguroso y de calidad, ha destacado la vicepresidenta, quien ha señalado que EL SEPE deberá asesorar los nuevos proyectos emprendedores que surjan, de forma rigurosa y de calidad, como prevé la nueva ley de empleo en tramitación parlamentaria.

El emprendimiento, ha explicado Díaz, se ha utilizado como una herramienta alternativa al paro, lo que en ocasiones se ha convertido en un modelo fallido. Es por ello que se apuesta por un emprendimiento de calidad. "Vamos a disponer de recursos para un asesoramiento especializado y auditorías de la solvencia de estos proyectos, Trabajaremos ya en el diseño de estos proyectos", ha insistido la vicepresidenta.

Igualdad de género



Las mujeres representan algo más del 36 por ciento del total de autónomos, una participación que, según los datos, ha ido aumentando de forma creciente a lo largo de la última década. En respuesta a esa progresiva feminización del trabajo por cuenta propia, la ENDITA fomenta medidas que procuran la igualdad efectiva con propuestas para avanzar en conciliación de la vida familiar y de corresponsabilidad, pero también destinadas a la formación de mujeres o al empleo femenino en el medio rural.

Prevención de riesgos laborales y redes de colaboración

Yolanda Díaz también ha abordado con los representantes de los autónomos la prevención de riesgos laborales en el colectivo, con especial atención en los riesgos psicosociales como el estrés y salud mental. Además, ha subrayado la propuesta de fomentar las redes de apoyo entre autónomos que contempla la ENDITA, en concreto en materia de distribución y cooperación.

Todas estas medidas redundan en la promoción, el mantenimiento y la mejora de las condiciones del trabajo autónomo, "que son una vía esencial para contribuir al crecimiento económico y a la generación de empleo", ha concluido la ministra.